

El del Caxman Calado = El de Monjas de Santa Clara
El de Madre de Dios = El de San Antonio de la Espi-
ritual de Capas Cuitis el de Santa Isabel = P.^{ro} Fr.
Tomás Montijo = P.^{ro} Fr.^{co} de Paula María Encarnación
P.^{ro} Fr.^{co} Nader Altas como Hom.^{do} Nacional de
los Viejes de P.^{ro} Josef Blanes = P.^{ro} Agustín Pérez de
la Pórtilla = P.^{ro} Antonio Fontes Paz = Los herederos
de P.^{ro} Domingo Jorjosa = P.^{ro} Josef Salvan Tabares,
P.^{ro} Josef Brian Torres de León = P.^{ro} Luis Enríque Lopez
P.^{ro} Antonia Pamela Yuda de P.^{ro} Antonio Calabro
P.^{ro} Páguin Paz = Herederos de P.^{ro} Aguinaldo Pe-
quena = El Apoderado del Gov.^{no} P.^{ro} Josef Antonio
Lopez de Olivera = P.^{ro} Josef Feñez de la Batilla = P.^{ro}
Andrés Blanes = M. Cera de la Parroquia de S.
Nedias a nombre de sus Capellanes = P.^{ro} Fr.^{co} La-
bala Pro. como Mayordomo de las Propiedades apa-
rtas a la dotacion del colegio de Misiones = M.
Proctor del Colegio de S.^{ro} Pedro = P.^{ro} Antonio
Fontes Mat = P.^{ro} Josef Garcia Tordeu = P.^{ro} Antonio
Lucas = Val Comento de San Espiridon. Apoyados
doles, que a los que no concuerdan a dha. junta
Gral. en el citado día quatrio de Mayo, que este
Señalado les pasara el perjuicio, que haya lugar
en tto. todo lo que se acordare, y determinare por
los que arbitresen, y a los que no fueren habidos, se
les dejara el competente Cedula en la forma
ordinaria para que por este medio, se les haga m-
sea, y no alquien de ignorancia. Rebaguado todo
original se recibiran deboluto, a este mi Targado
con el mismo Conductor, que en lo asi mandan